

El turismo como práctica social significativa en las comunidades mapuche
al sudoeste de Neuquén

María Graciela Maragliano¹

maragliano@smandes.com.ar

En este artículo se reflexiona acerca de las condiciones y formas de apropiación del significado del patrimonio del territorio mapuche por parte de distintos actores sociales de San Martín de los Andes en la Provincia de Neuquén, y la nueva forma de vinculación que establecen los pobladores mapuche con los visitantes a partir de una comunicación significativa de su territorio en las prácticas turísticas que realizan.

El turismo y la apropiación de los significados de la cultura mapuche

Actualmente el turismo constituye una de las prácticas sociales y económicas significativa a nivel mundial. El flujo de personas que se desplazan con fines turísticos en cada vez mayor, especialmente quienes buscan nuevas modalidades turísticas y destinos, valorizando fundamentalmente aquellos sitios de carácter patrimonial cultural y natural.

En el contexto de este nuevo siglo, la Patagonia se presenta bajo la imagen de uno de los últimos lugares del planeta todavía por descubrir, presentándola con la imagen de una gran región casi virgen, un territorio des-significado, cuyos “atractivos” se caracterizan principalmente en relación a la naturaleza.

Se la promociona turísticamente como

“...una región traslúcida, purísima, donde los visitantes tendrán una experiencia de contacto con un paisaje agreste, salvaje, inolvidable...”²

Describen casi exclusivamente paisajes como escenarios deshabitados o carentes de significados, siendo las comunidades mapuche asistentes descontextualizados del territorio.

¹ Guía Universitaria de Turismo. Docente Investigadora Profesora Adjunta Regular. Carrera Guía de Turismo- Sede San Martín de los Andes. Facultad de Turismo- Universidad Nacional del Comahue.

² http://www.vivirenargentina.com/patagonia_andina

Parte de esa promoción hace hincapié en ese ámbito “salvaje”, donde la existencia de pueblos indígenas le otorga el toque exótico que complementa la imagen.

En las áreas turísticas de la región de los lagos cordilleranos de Río Negro y Neuquén, se representa a las comunidades mapuche desde diversos relatos, por un lado como culturas del pasado que “ya no existen”, y refieren a los mapuche en verbos pretéritos, negando así la existencia actual como pueblo y describiendo escasa y erróneamente su cultura, pudiendo encontrar descripciones como la siguiente:

“...en relación a las culturas indígenas en esta región, los que más se destacaron fueron los mapuches. Estos indígenas se alimentaban de maíz, papa, carne de oveja, chiva; y poblaron los bosques y valles de la cordillera andina. Poseían una vasta mitología, con espíritus y dioses...”³

En otros relatos se los incluye como “parte del paisaje”, como “atractivo turístico”, marginando a los pobladores mapuche a un rol de sumisión y “folclorización” cultural, según las necesidades del “mercado turístico”.

A esto se suma la imagen generada para San Martín de los Andes, que se promociona en algunos sitios de Internet o folletería turística, como a:

“...una típica aldea de montaña, ubicada al sudoeste de la provincia del Neuquén, enmarcada en un sitio privilegiado y encantador: el Parque Nacional Lanín. Allí el “Valle de los Dioses”, considerado así por los aborígenes que habitaron el lugar, está esperando ser descubierto por usted..... un pueblo tradicional de cordillera, donde sus habitantes han colaborado para lograr un equilibrio entre el desarrollo urbano y el ambiente natural... creando la imagen de este escenario de cuentos de hadas y duendes...”⁴

Esta imagen idealizada de “aldea de montaña” refuerza la “simulación” o montaje escénico, relegando a las comunidades mapuche a una situación de “invisibilidad” e “inexistencia”. Se utilizan eufemismos tales como “Valle de los Dioses” supuestamente considerado así por los “aborígenes que habitaron el lugar”; reforzando una imagen idílica y misteriosa, un relato impreciso de “aborígenes” sin identidad, complementándola con la inclusión de identidades ajenas, como los “cuentos de duende y hadas”, más cercanos a las fábulas europeas que a la cosmovisión y leyendas mapuche.

³ <http://www.argentinaturistica.com/rpatagoniaandcultura.htm>

⁴ www.neuquentur.gob.ar/es/san-martin-de-los-andes/

Estas invenciones de un pasado conveniente y un presente sin conflictos en la “aldea de montaña”, fortalecen un relato de ficción con el fin de “atraer” a los turistas una ciudad de “cuentos”.

La negación de la preexistencia del pueblo mapuche y su territorio por parte de los sectores dominantes, es una maniobra a la que recurren esos sectores para evitar el reconocimiento ancestral y los reclamos territoriales, con lo cual se pretende avanzar e incorporar esos territorios en función de la expansión del “negocio” del turismo, generando conflictividad social y territorial.

Un territorio cargado de significaciones, el espacio físico-social necesario para la construcción de la identidad de todo grupo social, en este caso mapuche.

En las argumentaciones oficiales se desconocen los procesos socio-históricos y sus consecuencias en el presente, donde los discursos están manipulados desde relaciones de fuerzas desiguales, prevaleciendo el de quienes ocupan una posición de poder en la sociedad (Crespo 2009), con lo cual se generan situaciones de rechazo hacia los pobladores mapuche, escuchando aseveraciones como *“porque están en un territorio ajeno”*, habilitando argumentaciones que los ubica como “intrusos” y desconociendo su preexistencia como pueblo originario.

Se debe entender que el turismo es una práctica que se concreta en un espacio físico y social, un concepto que muchas veces se minimiza, predominando la concepción economicista del turismo, que en pos del “desarrollo económico”, recorta las circunstancias del turismo como práctica que se inserta y superpone en territorios significativos, una condición que se minimiza o desconoce, especialmente cuando se trata de comunidades mapuche por su estigmatización y prejuicio de “indios chilenos”.

Esta argumentación se escucha en los medios de comunicación de la región de los lagos en Neuquén, y se refuerza a partir de los relatos históricos elaborados por la sociedad hegemónica, identificando al mapuche como “invasor chileno”, aquel que dominó y ocupó los territorios de los “verdaderos indios argentinos”, los tehuelches, eludiendo los análisis históricos, las investigaciones antropológicas, los relatos familiares y el marco jurídico existente.

Con este discurso, “el otro”, los mapuche, es asimilado como extranjero y al mismo tiempo se pone en duda como “otro legítimo” dentro del propio ámbito nacional, lo que permite la plena ocupación de espacios territoriales por la identidad dominante. (Valverde, García, Bersten 2009: 91).

Al momento de analizar y planificar las políticas turísticas, no se puede dejar de lado su componente social y cultural, y no solo las condiciones económicas que el mismo genera. De este modo se podrá comprender que el turismo influye en todos los sectores de la vida cotidiana, en las creencias, en las concepciones de la identidad y en el espacio territorial. Es en el espacio físico-social donde se concretan las manifestaciones simbólicas, donde el patrimonio en el sentido amplio de naturaleza y

cultura, se constituye en símbolo representativo de las culturas, elemento distintivo y característico de cada una de ellas.

Del patrimonio como “recurso” al significado del territorio

A partir de la demanda de nuevos y originales sitios patrimoniales, el “mercado turístico” y la circulación cultural como objeto de interés comercial, han priorizado el “valor económico” del patrimonio del territorio sobre el “valor simbólico”, con lo cual se asiste a un proceso de mercantilización o folclorización de las culturas locales. Procesos que, como señala Guerrero Valdebenito (2005), han tenido una serie de implicancias para las dinámicas sociales de apropiación y significación social del patrimonio de una comunidad.

En San Martín de los Andes se presenta esta situación de apropiación y mercantilización del significado del patrimonio, en este caso mapuche, por parte de los sectores dominantes, quienes “utilizan” el mapuzungun (lengua mapuche) como parte del marketing turístico, eligiendo nombres de fantasía para los comercios y la hotelería que representarían ese toque “exótico” necesario, sin reparar en su significado y la pertenencia social del mismo, tomando la palabra como un elemento más al “valor promocional”.

Otro de los significados apropiados es la simbología y dibujos de la cultura mapuche, utilizándolos en “recuerdos de viaje” y estampas de remeras, donde se combinan guardas mapuche con la imagen de “aldea de montaña”; pero estos mismos agentes miembros de asociaciones turísticas locales, desconocen y increpan a los mapuche al momento de mostrarse en el “escenario turístico” como sujetos de derecho.

Desde diversos ámbitos institucionales que gestionan y planifican la actividad turística, el patrimonio es visto como un “recurso potencial” para la actividad, donde se percibe al turismo solo como un generador de riquezas, desentendiéndose de las necesidades o identidades de las comunidades locales, poniendo el énfasis en las ganancias económicas por encima de esas identidades regionales. Así, la relación turismo patrimonio es vista como una relación “positiva” en la medida en que ambos se beneficiarían económicamente (Almirón y Troncoso 2004).

Numerosos académicos y especialistas en turismo, como diversos sectores públicos y privados, consideran al turismo como una “industria”, que “beneficiaría” a los pobladores locales por las ganancias directas que generaría el sector, sin considerar los efectos e impactos en las relaciones sociales y culturales.

Esta concepción economicista del turismo, en la que domina una constante tensión entre oferta y demanda, genera exclusión, resistencias y desplazamientos de ciertos sectores de la comunidad, a

quienes se los considera una “imagen negativa” o “desvalorizadora” para la “oferta turística, siendo muchas veces esos sectores “utilizados” como soporte de la actividad y “atractivo turístico”.

En San Martín de los Andes, ciertos operadores turísticos pretenden que los pobladores mapuche sean “anfitriones” de los turistas, recibéndolos con atuendos “típicos” actuando en “festividades autóctonas”, pretendiendo una imagen inventada o reciclada de aquella que se muestra en los libros de texto escolares, haciendo de otra cultura el espectáculo de lo “exótico”.

Esta relación desigual se manifiesta en otro de los “atractivos” que de la “oferta turística” del invierno cordillerano, que se realiza en las inmediaciones de la céntrica plaza San Martín; es el *Concurso de Hacheros en la Fiesta Nacional del Montañés*. Una “fiesta” creada en los años ‘80 por los planificadores turísticos locales, donde se estigmatiza a los sectores populares de la ciudad, quienes con el aliciente de premios en efectivo, hombres y mujeres de las áreas rurales, mayormente mapuche, acostumbrados a utilizar el hacha cotidianamente para cortar troncos y picar leña, participan de éste concurso de hacheros, dirigidos y arengados por los mismos que luego serán sus detractores, reforzando así esa relación asimétrica en un marco de “festejo popular”.

En los portales web oficiales se la promociona como

“...una fiesta representativa de San Martín de los Andes con actividades e idiosincrasia propia de la comunidad de montaña... En el convencimiento que las fiesta populares acrecientan y afianzan el acervo cultural de los pueblos... compromiso, frente a toda la comunidad de jerarquizar y poner en valor nuevamente esta fiesta” ⁵.

Claramente se asiste a una manipulación y selección de los significados del patrimonio, activando y comunicado una “idiosincrasia” de montaña que no expresa las condiciones y relaciones que se establecen entre los sujetos y sus posiciones en la estructura social, expresando a su vez una visión economicista del turismo y la cultura, donde se construye una “tradición”, supuestamente representativa de su gente, recurriendo a frases que hablan de una “selección” intencionada de las expresiones culturales y a la cultura como un cúmulo o colección de piezas, expresado en “*el acervo cultural de los pueblos*”, recurriendo a la posición economicista en la gestión del patrimonio, cuando se enfatiza en la intensión de “*poner en valor*” la fiesta, conceptos fuertemente arraigados en el turismo y sus acciones sobre el patrimonio.

⁵ Pagina WEB <http://www.smandes.gov.ar>. “Esta fiesta tiene sus comienzos allá por el año 1981 por iniciativa de un grupo de vecinos y CO.PRO.SAN., con la finalidad de instaurar en nuestra ciudad, una fiesta tradicional y se transformó así en una actividad representativa del invierno en San Martín de los Andes y su gente, con el correr de los años y principalmente en sus ediciones iniciales la fiesta tomó carácter de Fiesta Nacional, acrecentando su calendario de actividades y eventos año tras año. En el convencimiento que las fiesta populares acrecientan y afianzan el acervo cultural de los pueblos, en esta oportunidad y a partir de ahora la Municipalidad de San Martín de los Andes a través de

Esta matriz económica del turismo lleva a la masificación y/o pérdida de los patrimonios locales, la homogenización de la cultura o su “folclorización”, donde el patrimonio, ya sea cultural o natural, pasa a ser un objeto de interés comercial, un objeto de consumo que relega los valores simbólicos y significativos que tienen ellos para los grupos sociales locales, y a partir de los cuales les confieren identidad.

Es así como ciertas políticas públicas toman al turismo como factor y objeto de crecimiento económico, diseñando y ejecutando planes de desarrollo turístico como actividad meramente económica, independiente de otras actividades y situaciones sociales. En los primeros párrafos del “Plan de gestión de turismo 2008-2011” de la Provincia de Neuquén, se puede leer:

“La evolución del turismo en la Provincia del Neuquén es una pieza clave en la economía local, puesto que tiende a constituirse como uno de los principales ejes de desarrollo, apto para favorecer el cambio de matriz productiva provincial, dependiente actualmente del aprovechamiento de los recursos no renovables. El sector turístico contribuye decisivamente al desarrollo social y económico de la provincia, al permitir la captación de divisas, generar un efecto multiplicador y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, puesto que se convierte en una nueva oportunidad de desarrollo local”⁶.

Bajo la necesidad de diversificación y desarrollo económico, se proponen soluciones “exitosas” que puedan revertir las empobrecidas economías regionales, planificando a partir de los “productos turísticos” de la región como valor económico, desestimando el valor simbólico del territorio para sus habitantes o reiterando la necesidad de “poner en valor” el patrimonio.

Esta matriz económica genera la especulación inmobiliaria, incrementando notablemente el valor de la tierra, valorada ahora por las posibilidades de inversiones turísticas más que por los significados e historia que contiene.

La sobre valuación de la tierra en un centro turístico como San Martín de los Andes, tanto en las áreas urbanas como rurales, las cargas impositivas y la presión inmobiliaria, hizo que cambien los dueños de la tierra a manos de inversionistas privados, mayormente externos⁷, expandiendo la frontera del “mercado turístico” como negocio inmobiliario sobre territorios productivos.

la Subsecretaría Municipal de Cultura, ha tomado el firme compromiso, frente a toda la comunidad de jerarquizar y poner en valor nuevamente esta fiesta que tan bien nos representara años atrás.”

⁶ www.neuquentur.gob.ar

⁷ Se lotean chacras y terrenos productivos de las áreas rurales, modificando el territorio y sus significados a partir de la construcción de barrios privados con canchas de golf, desmantelando chacras y desmontes de las laderas de montaña para la construcción de complejos turísticos, apuntado a inversionistas de alto poder adquisitivo.

Esta tensión que genera la expansión del turismo pensada como “desarrollo económico”, también está presente en las comunidades mapuche aledañas a San Martín de los Andes, quienes plantean reivindicaciones territoriales y derechos ancestrales sobre los territorios, generando nuevas relaciones de poder entre las comunidades y el gobierno provincial y/o municipal. Como ejemplo de esto es la disputa y conflictividad territorial que surge a partir de los reclamos territoriales que mantiene con el Estado Provincial la Comunidad Mapuche Vera en relación a la mensura y titulación del lote pastoril N° 69 en el Cerro Chapelco, abarcando gran parte de la base del principal centro de esquí de la provincia (Impemba-Maragliano 2007). Un territorio significativo para la comunidad mapuche por los procesos socio-históricos que él representa y simbólico en cuanto a la reivindicación territorial mapuche.

Un discurso que se repite con regularidad en los planes oficiales es la falta de valorización de los fenómenos culturales y del aprovechamiento de los objetos y sitios patrimoniales. Es por ello, que se considera al turismo y la cultura como los únicos capaces de “poner en valor” a los “recursos” materiales y culturales con los que cuentan las sociedades locales. (Gómez 2005), como si ese patrimonio no fuera valorado por las comunidades locales.

Autores como Prats señalan, cómo las activaciones patrimoniales en la actualidad, han adquirido dimensiones nuevas a partir del ocio y el turismo, donde más allá de los significados identitarios, el patrimonio se evalúa como “recurso” y se valora como “factor de desarrollo”, activado como artículo de “uso” a partir de las demandas de la sociedad de consumo.

El mismo autor refiere que la “activación patrimonial” es el resultado de procesos de selección de determinados objetos, entre un conjunto amplio de objetos susceptibles de ser “patrimonializados”. Los procesos de “patrimonialización” son llevados a cabo por determinados grupos hegemónico que se hacen portavoces de los valores simbólicos del patrimonio.

La activación patrimonial consiste entonces en un proceso de legitimación de referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad, sean éstas académicas o del poder político, quienes seleccionan, interpretan y comunican un relato histórico y significativo que valide los procesos socio-históricos oficiales.

Como consecuencia del aumento de la demanda de “productos turísticos” relacionados con el patrimonio, el estado y distintos organismos internacionales ven en el turismo la condición necesario para la “puesta en valor” y gestión del patrimonio del territorio, muchas veces entrando en conflicto con los intereses locales. Como bien señala Crespo “la intervención de estos agentes en torno a la puesta en valor de un determinado pasado suponen procesos de definición de “sí mismos” y de los “otros”, en la que los sectores dominantes tienen mayor capacidad de seleccionar,

apropiarse y definir el sentido de los repertorios del pasado considerarlos propios, y de legitimar el propio punto de vista sobre quién se es, qué cosa representa qué y a quiénes” (Crespo 2009:63).

Estas argumentaciones habilitan a los agentes dominantes a decidir el “valor” y desconocer la pertenencia y herencia del patrimonio de los grupos subalternos.

En el paraje Quila Quina, dentro del territorio de la Comunidad Mapuche Curruhuinca, y en jurisdicción del Parque Nacional Lanín, se encuentran dos aleros con arte rupestre. Son elementos simbólicos para los pobladores, asociando ese arte a la cosmovisión mapuche y representándolo en los dibujos de los telares; a partir de ellos generan lazos de continuidad con el pasado, ya que consideran que los grupos que realizaron las pinturas son sus ancestros por la condición de pueblos originarios, más allá de las argumentaciones académicas sobre el origen “pre-tuehuelche” del arte rupestre. También se sienten ligados a él emotivamente, ya que uno de los aleros está en las cercanías de un “chenque” (enterratorio mapuche).

En oposición, el grupo dominante afirma que éstas y otras manifestaciones de arte rupestre en la provincia, pertenece a grupos étnicos anteriores a la “llegada de los mapuche”, por lo tanto no les “pertenece”, reclamando así el control del patrimonio y aduciendo que la comunidad mapuche “no lo valora” (supuesta incapacidad del grupo subalterno), y por lo tanto debería quedar bajo el control del grupo dominante por su capacidad científica y técnica.

El territorio, lugar de significaciones para la comunidad mapuche

El patrimonio de un territorio, las manifestaciones compartidas y vividas de una cultura, se vinculan a las especificidades del contexto socio- territorial, símbolos propios de la identidad. Territorializar el patrimonio significa destacar que éste es expresión de una comunidad particular, en el sentido que se encuentra siempre arraigado a un lugar, por lo cual se constituye en un patrimonio fuertemente territorializado. Se debe entender el territorio no sólo como un espacio sobre el cual transcurre la vida social, sino un artífice de esa realidad, un territorio históricamente construido en el cual ocurren y se han desarrollado determinados procesos sociales y culturales que intervienen en la experiencia de vida de sus habitantes.

Los procesos sociales de valoración, y jerarquización del patrimonio, están mediados por distintos actores y por el poder que ellos ejercen a partir de ubicación en la estructura social. Distintas escalas territoriales del patrimonio (mundial, nacional y local) responden a distintos procesos de valoración y jerarquización, a partir de las acciones e intervenciones de los sectores dominantes, y a las diversas expectativas, mecanismos y posibilidades con las que cuentan los grupos subalternos para la comunicación significativa del patrimonio.

En este marco podríamos plantear que es posible observar una clara distinción entre un Patrimonio declarado, sujeto a demandas y necesidades del orden político, y un Patrimonio vivido y compartido, sujeto más bien a demandas de identidad y continuidad sociocultural de comunidades y grupos sociales más específicos, que muchas veces no comparten o entran en contradicción con las categorizaciones hechas por los sectores dominantes.

Esto lleva a comprender que el patrimonio es una construcción social compleja, donde se articulan distintos niveles de la realidad e interactúan diferentes actores implicados en su delimitación y apropiación, con intereses e intenciones no sólo distintos, sino también, en algunos casos, divergentes y contradictorios.

El análisis del valor simbólico del patrimonio cultural a nivel local, pone de manifiesto la lucha por la identidad territorial. Las comunidades mapuche se encuentran realizando reclamos y reivindicaciones territoriales⁸, el territorio (*waj mapu*) que es el espacio donde se desarrolla la cultura mapuche, necesario para la vida, la conexión con el pasado y evolución hacia el futuro.

Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia.

La relación patrimonio- identidad y memoria colectiva, sin embargo, sólo puede ser problematizada si lo concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio-históricos específicos en los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben, poniendo en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social.

En este sentido, el encuentro de los pobladores mapuche con los visitantes que llegan a su territorio a partir de las actividades turísticas, que incipientemente vienen realizando, es una oportunidad para que comuniquen desde su propia cultura e historicidad, las condiciones actuales de existencia y los procesos socio-históricos intervinientes, confrontándolos a los relatos oficiales de la historia del pueblo mapuche.

En términos generales, pero no exclusivamente, los visitantes llegan a ese encuentro teniendo incorporado un pasado histórico oficializado y un presente des-significado, con una imagen de “indios propios y ajenos”, o una cultura de la “argentina que descende de los barcos”, reforzando la idea de homogeneidad cultural, y territorio libre de “indios”, pero a su vez, opera en la memoria del

⁸ Los conflictos territoriales en los Departamentos Lácar y Los Lagos de la provincia del Neuquén, son un ejemplo de ello, donde las comunidades mapuche reclaman sus derechos territoriales ancestrales de los espacios hoy ocupados como por ejemplo por la concesión del Centro de Esquí Cerro Chapelco en San Martín de los Andes (Impemba 2006-2008) o los intentos de desalojo forzado de las familias mapuche del Cerro Belvedere en Villa La Angostura (Valverde et al. 2006-2008).

visitante, la idea de una cultura inamovible y detenida en el tiempo, a partir de la versión oficializada y selectiva, que niega lo indígena y las condiciones actuales de los pueblos originarios.

Por tanto el patrimonio no es solo un legado que viene del pasado, un elemento vinculado a la herencia de una sociedad, donde el patrimonio adquiere un carácter estático, donde la sociedad actual es mera receptora y transmisora del patrimonio. La construcción social se centra en el mantenimiento de los lazos de continuidad con el pasado, y como señala Arantes (1984), la idea de construcción describe una relación por la que el pasado se transmite a generaciones sucesivas como herencia, pero que al mismo tiempo persiste en el tiempo por acciones e interpretaciones que parten del presente. Las interpretaciones del pasado no tienen un solo relato, variarán a partir del lugar que ocupan quienes lo interpretan y que contexto histórico se valida o re-significa.

Los pobladores mapuche y la comunicación del significado de su territorio

El patrimonio, entendido como manifestaciones vividas y compartidas, requiere de condiciones sociales y estructurales que permitan a los diversos grupos sociales compartir su significado sin condicionamientos. Dicha comunicación pone en juego no sólo la permanencia de memorias colectivas, sino también que diversos actores sociales tengan la posibilidad de comunicarlo desde sus propias significaciones e historicidad.

En este sentido, las diversas formas de comunicación de los valores simbólicos del patrimonio a partir de prácticas turísticas que se gestionan bajo la interpretación del patrimonio, entendiendo que esta interpretación no se refiere a la lectura y construcción parcial de la memoria y la historia con el fin de manipular y consolidar discursos hegemónicos, por el contrario, podría favorecer un trabajo transformador, articulando presente y pasado, sin ocultamientos históricos o manipulaciones de la historia y sus contextos, que permitiría comprender las condiciones actuales de los distintos grupos sociales, como las comunidades mapuche, siendo los propios pobladores quienes comuniquen los significados.

Esta nueva concepción del turismo, en la cual se prioriza el aspecto humano y relacional de la actividad, pensada como una práctica social, procura generar alternativas que permitan el encuentro entre los pueblos, el conocimiento de las culturas y el respeto a la diversidad, en un marco de igualdad y oportunidades, donde las sociedades locales sean las gestoras de la actividad, desde su propia cultura e identidad.

Se trata de un tipo de turismo de baja escala, gestionado por los propios integrantes de la comunidad, quienes definen las estrategias comunicacionales, respetando las pautas culturales y la protección de su patrimonio, donde se priorizan los aspectos relacionales de la actividad turística como actividad humana.

Las comunidades mapuche de la región de los lagos en Neuquén, ven en el turismo no solo una oportunidad económica, sino también y en especial la de ser ellos quienes transmitan su cultura, generando un intercambio que propicie el reconocimiento de los *otros* hacia el pueblo mapuche, donde lo particular lucha por ser reivindicado y considerado desde su singularidad, rompiendo con los supuestos simbólicos históricamente específicos y socialmente estructurados, siendo capaces de la autodeterminación, generando mecanismos de autoafirmación y respeto social.

Habitualmente, las formas de vincularse con el campo turístico por parte de los pobladores mapuche en la mayoría de los casos sigue siendo sólo a través de la elaboración de productos, como las artesanías y su venta, generando únicamente una transacción comercial, sin ahondar en el significado cultural, como vehículo de comunicación de su cultura y las problemáticas socio-territoriales actuales. Es a partir de una visión social y de comprender al otro diferente cuando la actividad turística se puede transformar en el compartir experiencias y conocimientos, favoreciendo el encuentro y generando una alternativa cercana de intercambio cultural.

Actualmente algunas comunidades o grupos familiares, comienzan a ver al turismo como una forma de comunicación de su historia y cultural, siendo ellos los prestadores de servicios, pero donde el fin no es la rentabilidad económica sino la consecuencia de la misma, un proceso que colabora en el fortalecimiento de lazos comunitarios y el posicionamiento de las comunidades en la búsqueda del reconocimiento y el reclamo de sus derechos. (Maragliano-Impemba 2007)

El turismo debería favorecer el intercambio y acercamiento cultural, estableciendo acuerdos en la propia comunidad, a fin de evitar conflictos emergentes o subyacentes, estableciendo los límites y alcances de la actividad turística en el espacio territorial comunitario, sin perjuicio de la identidad cultural y patrimonial. Esta nueva forma de turismo logra unir al público con el lugar que visita, influir en sus actitudes hacia el respeto a la diversidad, contribuir al fortalecimiento de los sectores sociales desfavorecidos a partir de la propia gestión del turismo, redefiniendo el lugar que ocupan en la sociedad y generar el respeto a la identidad de los habitantes locales y los significados de su patrimonio.

Las prácticas turísticas que priorizan el aspecto humano y relacional de la actividad, tiene como meta comunicar a quienes visitan una comunidad mapuche, el significado del territorio para esa sociedad, vinculando los contextos socio-territorial, símbolos característicos de sus habitantes y las significaciones patrimoniales, que constituyen la imagen simbólica a través de las cuales se refleja e identifica ese grupo social.

En este proceso de comunicación significativa, es fundamental la relación que se establece entre el público- comunidad y territorio/patrimonio.

Se pretende que luego de esta experiencia, el visitante adquiera una visión distinta de la cultura mapuche, dirigiéndose a la sensibilidad y la capacidad de reflexión de las personas sobre las condiciones sociales de las comunidades mapuche y orientarlos hacia el respeto a la diversidad cultural y natural.

Es por ello, que toda actividad turística que vincula pueblos desde contextos sociales y en ámbitos territoriales significativos, debe perseguir tres objetivos fundamentales. En primer lugar los objetivos de conocimiento, aquello que ese grupo social decide por propia voluntad, que quiere dar a conocer de su patrimonio al visitante. En un segundo nivel, más profundo, los objetivos emocionales, es decir, qué sentimientos deberían surgir en las personas a partir de esos nuevos conocimientos, para luego llegar a los objetivos actitudinales, qué nueva actitud debería movilizarse en el visitante a partir de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento, actitudes deberían permanecer en el tiempo, más allá del momento de la visita, que sean generadoras de cuestionamientos y consideraciones sobre las condiciones de existencia de otros grupos sociales minoritarios.

Comunicación significativa para la comprensión del significado del territorio

Para poder lograr cambios de actitud, en éste caso hacia los pueblos originarios, se deben tener en cuenta las condiciones previas de los visitantes y los conceptos previos adquiridos sobre lo etnicidad, territorio y sociedades originarias, particularmente con aquellos turistas o residentes que visitan una comunidad en la región cordillerana.

Se debe entender que la comprensión, en este caso del patrimonio, la realiza un sujeto histórico, el turista, que parte de unas condiciones dadas espacio temporales y de estructuras previas de pre-comprensión. Es decir, en todo proceso de comprensión se parte de presupuestos o prejuicios, en el sentido etimológico de juicios previos, que son los que hacen posible todo juicio y constituyen una memoria cultural que abarca teorías, mitos, tradiciones, etc. El sujeto de la comprensión no parte de cero, sino que tiene detrás de él toda la historia, su propia historia por las experiencias personales y el acontecer de su vida y aquella “aprehendida” a partir de relatos y manifestaciones de la cultura hegemónica. Esto debe ser asumido al momento de la comunicación significativa, y esta “tradición” debe ser entendida para ayudar y orientar al sujeto a adoptar una actitud de apertura hacia aquello nuevo o difiere para sus juicios previos.

Para Gadamer, no hay comprensión fuera de la "tradición". El que comprende, lo hace siempre dentro de un marco, que es histórico, es la acumulación del pensamiento interpretativo anterior. La "tradición" no es el "pasado", sino su efecto, algo en lo que estamos inmersos y avanza con nosotros, "la tradición no se detiene, no queda fijada de una vez para siempre".

El conocimiento, el conocer, es histórico, y por tanto, el momento del encuentro del visitante con un poblador mapuche, con una cultura y condiciones ajenas a su cotidiano, sería la oportunidad para que comprenda, adquiera y modifique esas condiciones y prejuicios.

Estas determinaciones previas en el visitante, están vinculadas al concepto de “hábitus” que Bourdieu define como un *«sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes que es adquirido en la práctica y constantemente orientado hacia las funciones prácticas»*. Por consiguiente, el hábitus es el conjunto de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción inculcados por el medio social en un momento y en un lugar determinado; es decir, es un conjunto de disposiciones socialmente adquiridas mediante el aprendizaje. Aparece como la mediación entre las condiciones objetivas y los comportamientos individuales.

Hablar de hábitus es colocar al individuo, lo personal y lo subjetivo, como parte de lo social y lo colectivo. El hábitus es una subjetividad socializada y tiene un doble aspecto: por un lado, reproduce los condicionamientos sociales, pero al mismo tiempo constituye un productor de prácticas sociales, y el construir estas prácticas sociales es un acto de conocimiento.

Si el hábitus refiere al conjunto de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción inculcados por el medio social, se debe entender entonces que esas estructuras del hábitus incorporadas no pueden desprenderse fácilmente del visitante al momento de realizar una actividad turística, aún cuando esa visita se realice en su tiempo libre, un tiempo en el que supuestamente está desprendido de su cotidiano.

Los esquemas de percepción, condiciones y estructuras previas de los visitantes deberían ser factores a tener en cuenta al momento de establecer actividades turísticas, especialmente en comunidades mapuche, con el fin de lograr un cambio de actitud en los visitantes.

A partir de un encuentro vivencial en un espacio territorial significativo, donde los pobladores puedan expresar y relatar desde su propia cultura e historicidad, se podrán generar en el público visitante, cambios sobre la visión y comprensión en relación a la diversidad cultural y el territorio, induciéndolos hacia un acto reflexivo sobre los procesos sociales pasados y presentes, y los significados del territorio para la cultura mapuche, provocando en el visitante la necesidad de profundizar en estas nuevas interpretaciones de la historia y la actualidad que relatan los pobladores, habilitando nuevos interrogantes en los visitantes:

¿Cómo es su relación con otras culturas u otros sectores minoritarios?, ¿Cuáles son sus prácticas habituales y las acciones que debería tomar?

Se asiste así a la reinención de la tarea del pensar, tarea que el visitante realiza en un territorio significativo, a partir del encuentro y la participación con los pobladores mapuche, desde un ámbito de respeto a la heterogeneidad.

Los pobladores comparten y comunican las condiciones socio-históricas y la cultura mapuche, realizando por ejemplo caminatas por parte del territorio de la comunidad, relatando los significados de la naturaleza y su estrecha vinculación con la vida del pueblo mapuche y su cosmovisión, estrechamente vinculada al *waj mapu*, (territorio), explicando que su vida y memoria se expresa en él, como sustento, pasado y futuro, y así el visitante podrá comprender el por qué de sus reivindicaciones territoriales y sociales.

En el momento del encuentro, comunican y reviven la memoria, las vivencias sociales particulares desde sus propias interpretaciones, sin folclorizaciones culturales, y esto lleva a la reflexión en los visitantes.

Un testimonio que da cuenta de los cambios que se pueden producir en los visitantes, sean turistas o residentes, es la experiencia vivida por un joven (al que llamaré Juan para preservar su nombre), estudiante de la carrera guía de turismo que se cursa San Martín de los Andes.

Entre las actividades que planificamos como docentes de la carrera y la experiencia de trabajo con las comunidades mapuche, incluimos como parte de la formación profesional y humana de los guías, la visita y encuentro con un grupo de artesanas y artesanos en la Comunidad Mapuche Chiuquilihuin, procurando que a partir de la experiencia, comprendan y respeten la diversidad cultural y las condiciones socio-históricas del pueblo mapuche.

Juan, que lleva el apellido mapuche, nació en San Martín, y debido a las condiciones y circunstancias sociopolíticas y económicas por las que debieron atravesar los pobladores mapuche, no sólo en el pasado sino también en la historia reciente, sus padres se radicaron en la ciudad, y como forma de protección no le transmitieron su identidad cultural, debido a que no todos los miembros de una sociedad tienen las mismas posibilidades de difundir su historia e identidad por el lugar que ocupan en la estructura social y por las consecuencias sociales a la que esta adscripción los lleva, marginación, rechazo y discriminación.

A partir de la experiencia que vivió Juan en la comunidad mapuche Chiuquilihuin, donde también se encontró con familiares que no conocía; comenzó a re-pensarse como mapuche, una condición hasta ese momento negada e impensada por las condiciones antes descriptas. Comenzó a indagar y profundizar en su propia historia familiar y social. Actualmente se considera mapuche, recobró lazos familiares, participa activamente en las organizaciones y colabora como voluntario en otras comunidades mapuche, adscribiéndose genuinamente a este pueblo originario.

Algunas conclusiones

La actividad turística en las comunidades mapuche, autogestionada y definida por los propios pobladores, debería ser un proceso de autodeterminación, que permita a las comunidades comunicarle a los visitantes desde su propia historicidad, los significados de su espacio socio-territorial, sus reivindicaciones y las condiciones sociales y políticas actuales. Un territorio que no puede ser pensado como algo ajeno o des-significado, sino como un lugar significativo para el pueblo mapuche, el lugar de las interacciones afectivas, simbólicas y físicas.

Es a partir de una nueva forma de vinculación con los visitantes que se podrán activar emociones y reflexiones sobre las prácticas y actitudes de las personas hacia la diversidad cultural.

Bibliografía

- Arantes, Antonio Augusto. (1984). *“Produzindo o passado: estratégias de construção do patrimônio cultural”*. Brasiliense. Secretaria de Estado da Cultura do Sao Paulo.
- Bourdieu, Pierre. (1990). *“Sociología y cultura”*. Grijalbo, México.
- Crespo, carolina. (2009). *“La memoria como política y la política de la memoria”*. En: *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Tráful*. Analía Gracia y Lara Bersten Editoras. UBA. Sec. de Extensión Universitaria- Voluntariado Universitario.
- Gadamer, Hans-Georg. (1991). *“Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica”*. Ediciones Sígueme. Salamanca.
- Gadamer, Hans-Georg. (1992). *“Verdad y Método (II)”* Ediciones Sígueme. Salamanca.
- Guerrero Valdebenito, Rosa María. (2005). *“Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales”*. En: Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación, U. N. Rioja N° 1-2, Pp. 289-306
- Impemba, Marcelo; Maragliano, M. Graciela (2007). Capítulo: *“Conflictividad territorial y relaciones interétnicas en el expansionismo turístico en comunidades mapuche del sudoeste de la Provincia del Neuquén”* Pág. 147 a 170 En: “Pueblos originarios y problemática artesanal: Procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuche, Guaraní/Chané, Wichí, Qom/Tobas y Mocovíes”. Mónica Rotman, Juan Carlos Radovich y Alejandro Balazote (Editores). Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados. Unidad ejecutora del CONICET. Ed. Ferreira Editor
- Maragliano, M. Graciela (2008). *“Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados”*. 2 ° Congreso de la Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile. Valdivia
- Prats, Llorenç. (1997). *“Antropología y Patrimonio”*. Ariel. Barcelona
----- (2003). *“Patrimonio+ turismo= desarrollo?”*. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 1 (2): 127-136
- Troncoso, C. Almirón, A., Bertoncello R. (2003). *“Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos en Argentina”*.
- Valverde Sebastián, García Analía, Bersten, Lara. (2009). *“Mitos, prejuicios y realidades sobre los mapuche en el departamento lo Lagos, Provincia de Neuquén”*. En: Historias de las familias mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo. Mapuches de la margen norte del lago Nahuel

Huapi. Compilación Archivos del Sur. Subcomisión de la biblioteca popular Osvaldo Bayer.
Villa La Angostura.